



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2019 A LAS 13,15 HORAS.

ACUERDOS

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

1.- La Junta de Gobierno Local acuerda ratificar la declaración de urgencia de la presente sesión.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación del requerimiento a la empresa Generali España de Seguros y Reaseguros S.A., empresa adjudicataria del Lote II, daños patrimoniales, para que a partir de las 0,00 horas del día 1 de junio de 2019, día siguiente al de expiración del contrato prorrogado de servicio de aseguramiento de los daños patrimoniales, proceda, sin solución de continuidad, a prestar este servicio con carácter temporal, por un mes, tiempo suficiente para la formalización del nuevo contrato, en el precio de 7.406,55 €.